

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0004892

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: DELUC DISEÑA Y TRANSFORMA TUS ESPACIOS

Reivindicación de colores: AZUL NEGRO BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

42: Consultoría en decoración de interiores; consultoría sobre decoración de interiores; consultoría técnica en el ámbito de la decoración de interiores; consultoría técnica en el ámbito del diseño de interiores; decoración de interiores; decoración de interiores para casas; diseño arquitectónico para decoración de interiores; diseño de decoración de interiores; diseño de decoración de interiores para tiendas; diseño de interiores; diseño de interiores de edificios; diseño en materia de decoración de interiores para oficinas; servicios de asesoramiento en materia de decoración de interiores; servicios de asesoramiento relacionados con el diseño de interiores; servicios de decoración de interiores; servicios de diseño relacionados con la decoración de interiores para casas; servicios de diseño relacionados con la decoración de interiores para oficinas; suministro de información en materia de diseño de interiores para la casa a través de un sitio web; suministro de información sobre el diseño de interiores mediante



sitios web; consultoría de dibujo de ingeniería civil; consultoría de diseño de ingeniería civil; consultoría en arquitectura; consultoría en arquitectura y elaboración de planos de construcción; consultoría en diseño; consultoría en materia de planificación arquitectónica; consultoría profesional en materia de arquitectura; consultoría sobre arquitectura.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MERBUXIS S.A.S.
CL 36 SUR NO 36 35 AP 601
ENVIGADO 05542 ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Heidy Vega Guerrero, Condominio el Portillo torre 2 apto 105, TURBACO 001 BOLIVAR, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.